



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,  
REALIZADA EL 10 DE ABRIL DE 2024**

**ACTA CD-FO No. 06/2024**

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 10 de abril de 2024, a las 09h10, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Karla Vallejo, Decana (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo; como invitados: Dra. Mayra Paltas, Subdecana; Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera; Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado; Dra. Maritza Quezada, Representante de los docentes al HCU; Srta. Dayanara Loza, Representante de la Asociación de Estudiantes; Ing. Ivonne Reinoso, Representante del Comité de Empleados.

Actúa como secretaria la MSc. María Augusta Kirby Ruiz, Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior:
  - Acta No. 05 de la sesión ordinaria de 27 de marzo de 2024.
2. Lectura de Comunicaciones
3. Varios

Votos. Se registra 4 votos a favor del orden del día.

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Se aprueba el Acta No. 05 de la sesión ordinaria del 27 de marzo de 2024, sin ninguna observación.

Votos. Se registra 4 votos a favor.

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES**

1. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-1008-O, suscrito por la Dra. Karla Vallejo, Decana de la Facultad, en el que informa que ha aprobado Ad-Referéndum la resolución Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0044-R, remitida por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual la señorita Decana señala que: *"En atención a la resolución No. UCE-FOD-CPO-2024-0044-R, en la que comunica lo siguiente: "(...) me permito informar a usted que en sesión*

ordinaria de Consejo de Posgrado realizada el martes 2 de abril de 2024 se conoció el pedido de la Dra. Ruth Vaca - Directora de Posgrado, en el que solicita se designe un Subcoordinador/a de Clínicas para Posgrado. Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió: Remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo de la Facultad la terna de docentes con la finalidad de que se designe un Subcoordinador/a para Clínicas de Posgrado:

Dr. Juan Viteri

Dr. Juan Pablo del Valle

Dra. Marina Dona

Adjunto las hojas de vida de los docentes para su revisión"

Al respecto, una vez analizado el requerimiento, apruebo ad-referéndum la designación del Dr. Juan Viteri, como Subcoordinador de Clínicas de Posgrado".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

#### RESOLUCIÓN RCD-FO-063-2024

- Devolver el trámite a la Dirección de Posgrado para que se especifique las funciones del Subcoordinador de Clínicas y detalles presupuestarios para esta figura.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-063-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0065-R	10 de abril de 2024	Enviado por Quipux

2. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-0981-O, suscrito por la Dra. Karla Vallejo, Decana de la Facultad, en el que informa que ha aprobado Ad-Referéndum el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0310-O, remitido por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual la señorita Decana señala que: "En atención a su oficio No. UCE-FOD-CPO-2024-0310-O referente a las temas de Coordinadores de Posgrado, en el que comunica lo siguiente: "Como alcance al Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0303-O me permito remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo las temas para el cargo de Coordinador del Programa de Posgrado de Operatoria Dental y Estética, y me permito informar a usted que ante un tema personal de último momento el Dr. Edwin Ruales se excusa de asumir el cargo de Coordinador del Programa de Posgrado de Periodoncia e Implantes y la Dra. Alejandra Cabrera en el cargo de Coordinadora de Odontopediatría; por tal razón envío la nueva terna para que sea aprobada en Consejo Directivo, según se detalla:

**POSGRADO DE OPERATORIA DENTAL Y ESTÉTICA**

*Dr. Alejandro Benalcazar*

*Dr. David Montero*

*Dr. Wladimir Andrade*

**POSGRADO DE PERIODONCIA E IMPLANTES**

*Dr. Lenin Proaño*

*Dr. Juan Pablo Jaramillo*

*Dr. Paúl Cerda*

**POSGRADO DE ODONTOPEDIATRÍA**

*Dra. Susana Loayza*

*Dr. Fernando Aguilera*

*Dra. Valeria Utreras"*

*Al respecto, una vez verificadas las temas de Coordinadores de Posgrado, se aprueba ad-referéndum la designación de los siguientes Doctores como Coordinadores de Posgrado:*

**POSGRADO DE OPERATORIA DENTAL Y ESTÉTICA**

*Dr. Alejandro Benalcazar*

**POSGRADO DE PERIODONCIA E IMPLANTES**

*Dr. Lenin Proaño*

**POSGRADO DE ODONTOPEDIATRÍA**

*Dra. Susana Loayza"*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, y la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente,

**RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD			1

**RESOLUCIÓN RCD-FO-064-2024**

- Ratificar lo aprobado ad-referéndum por la Dra. Karla Vallejo, Decana de la Facultad de Odontología, respecto a designar como Coordinadores de Posgrado a los siguientes Doctores:
  - POSGRADO DE PERIODONCIA E IMPLANTES: Dr. Lenin Proaño.
  - POSGRADO DE OPERATORIA DENTAL Y ESTÉTICA: Dr. Alejandro Benalcázar.
  - POSGRADO DE ODONTOPEDIATRÍA: Dra. Susana Loayza.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-064-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0069-R	11 de abril de 2024	Enviado por Quipux

3. Se conoció la resolución Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0045-R, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual informa: "(...) que en sesión ordinaria de Consejo de Posgrado realizada el martes 2 de abril de 2024, se acogió el pedido de los Coordinadores de los diferentes Programas de Posgrado de postergar el inicio de clases de las diferentes Especialidades. Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió Aprobar que el inicio de clases para los Programas de Posgrado sean según se detalla:

INICIO DE CLASES	ESPECIALIDAD	COHORTE
Lunes 1 de abril de 2024	Cirugía Oral (Guardias Hospitalarias)	2024-2026
	Cirugía Maxilofacial (Guardias Hospitalarias)	2022-2024
Lunes 15 de abril de 2024	Cirugía Oral Cirugía Maxilofacial Endodoncia Odontopediatría Ortodoncia Periodoncia e Implantes Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida	2022-2024
	Cirugía Oral Endodoncia	2024-2026
Jueves 18 de abril de 2024	Operatoria Dental y Estética	2022-2024 2024-2026

Particular que comunico para los fines pertinentes".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

#### RESOLUCIÓN RCD-FO-065-2024

- Autorizar la postergación del inicio de clases de las diferentes Especialidades; y, aprobar que el inicio de clases para los Programas de Posgrado sea según se detalla en la Resolución del Consejo de Posgrado Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0045-R.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-065-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0070-R	11 de abril de 2024	Enviado por Quipux

4. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0334-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: "Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo

de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin número suscrito por la Dra. Susana Loayza Mesías – Coordinadora del Posgrado de Odontopediatría en el que menciona "Por medio de la presente me permito poner en consideración la terna de docentes para las cátedras del primer semestre de la Especialidad de Odontopediatría, cohorte 2024-2026." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Odontopediatría del I semestre cohorte 2024-2026 según documento adjunto con el detalle de las ternas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-066-2024**

- Devolver el trámite a Posgrado para que se remita una nueva terna, trámite que será revisado en la reanudación de la sesión ordinaria, autoconvocada para el 11 de abril de 2024.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-066-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0066-R	10 de abril de 2024	Enviado por Quipux

5. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0334-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: "Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin número suscrito por la Dra. Susana Loayza Mesías – Coordinadora del Posgrado de Odontopediatría en el que menciona "Por medio de la presente me permito poner en consideración la terna de docentes para las cátedras del primer semestre de la Especialidad de Odontopediatría, cohorte 2024-2026." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Odontopediatría del I semestre cohorte 2024-2026 según documento adjunto con el detalle de las ternas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo,  
**RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR	VOTO DISIDENTE
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1			1
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1	
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente		1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1			

**RESOLUCIÓN RCD-FO-067-2024**

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Odontopediatría del I semestre cohorte 2024-2026.

CÁTEDRA	DOCENTES
Cariología	Dra. Claudia López
Clínicas 1	Dra. Valeria Utreras
Clínicas 1	Dra. Andrea Villacís
Fotografía	Dr. Cesar Rodríguez
Historia De La Odontopediatría	Dra. Susana Loayza
Lectura Crítica	Dr. Andrés Viteri
Manejo Temprano De Las Maloclusiones I	Dr. Rodrigo Naveda
Metodología De Investigación I	Dra. Claudia Reytor
Operatoria Dental/Biomateriales I	Dra. Alejandra Reinoso
Prevención En Odontopediatría	Dra. María Valle
Psicología Infantil	Dr. Edison López
Salud Publica/Bioestadística	Dr. Oswaldo Bazarro
	Dr. Francisco Pérez
Terapéutica Pulpar	Dra. Caroline Egas

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-067-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0073-R	11 de abril de 2024	Enviado por Quipux

6. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0335-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin número suscrito por la Dra. Susana Loayza Mesías – Coordinadora del Posgrado de Odontopediatría en el que menciona "Por medio de la presente me permito poner en consideración la tema de docentes para las cátedras del cuarto semestre de la Especialidad de Odontopediatría, cohorte 2022-2024." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Odontopediatría del IV semestre cohorte 2022-2024 según documento adjunto con el detalle de las temas por asignatura, con la finalidad*

de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024”.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ASISTIÓ DE VOTOS	VOTO DIRIMIENTE
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1			1
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1	
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente		1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1			

**RESOLUCIÓN RCD-FO-068-2024**

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Odontopediatría del IV semestre cohorte 2022-2024.

CÁTEDRA	DOCENTES
Manejo hospitalario de paciente odontopediátrico	Dra. Camila Álvarez
Últimos Avances en odontopediatría	Dr. Gustavo Tello
Anomalías craneofaciales	Dr. Marco Vizúete
Fonoaudiología/ nutrición	Dr. Paúl Moscoso
Clínicas IV	Dra. Susana Loayza
Clínicas IV	Dra. Claudia López
Clínicas IV	Dr. Rodrigo Naveda
Clínicas IV	Dra. Ariana Celi
Clínicas IV	Dr. Fernando Aguilera
Clínicas IV	Dra. Diana Gordón
Plan de Titulación	Dra. Ana Armas
Plan de Titulación	Dr. Daniel Simancas
Plan de Titulación	Dra. Camila Montesinos

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-068-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0071-R	11 de abril de 2024	Enviado por Quipux

7. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0333-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *“Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin nombre suscrito por la Dra. Silvana Terán - Coordinadora del Posgrado de Endodoncia en el que menciona “(...) por medio de la presente me permito poner en consideración la terna de docentes para cada cátedra del primer semestre de la Especialidad de Endodoncia, cohorte 2024-2026.” Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a*

Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Endodoncia del I semestre cohorte 2024-2026 según documento adjunto con el detalle de las temas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024". Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-069-2024**

- Devolver el trámite a Posgrado para que se remita una nueva terna, trámite que será revisado en la reanudación de la sesión ordinaria, autoconvocada para el 11 de abril de 2024.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-069-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0067-R	10 de abril de 2024	Enviado por Quipux

8. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0333-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin nombre suscrito por la Dra. Silvana Terán - Coordinadora del Posgrado de Endodoncia en el que menciona "(...) por medio de la presente me permito poner en consideración la tema de docentes para cada cátedra del primer semestre de la Especialidad de Endodoncia, cohorte 2024-2026." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Endodoncia del I semestre cohorte 2024-2026 según documento adjunto con el detalle de las temas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		

Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
---	---	--	--

**RESOLUCIÓN RCD-FO-070-2024**

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Endodoncia del I semestre cohorte 2024-2026.

CATEDRA	DOCENTES
FOTOGRAFÍA	Dr. Diego Mena (Odontólogo Esp. Estética)
SALUD PUBLICA	Dr. Raúl Francisco Pérez (Mgs. Salud Pública)
LECTURA CRÍTICA	Dra. María Teresa Salazar (Odontóloga Esp. Rehabilitadora Oral)
ACCESO CAMERAL/AISLAMIENTO DEL CAMPO OPERATORIO EIRRIGACION DE SISTEMA DE CONDUCTOS RADICULARES	Dr. Viviana Hidalgo (Odontólogo Esp. Endodoncia)
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	Dr. Juan Marcos Parise (Odontóloga PhD.)
MICROBIOLOGIA EN ENDODONCIA Y MEDICACION INTRACONDUCTO	Dra. Daniela Mendoza (Odontólogo Esp. Endodoncia)
OBTURACION DEL SISTEMA DE CONDUCTOS PRECLINICO (bioseguridad)	Dra. Raquel Guillén (Odontólogo Esp. Endodoncia) Dra. Alexis Izquierdo (Odontóloga PhD)
PRECLINICO (Historia Clínica e Imagenología)	Dra. Erika Espinoza (Odontólogo Esp. Endodoncia)
PREPARACION BIOMECANICA DE CONDUCTOS RADICULARES	Dra. Silvana Terán (Odontólogo Esp. Endodoncia)
ANATOMIA DENTAL INTERNA/LIMITE APICAL	Dra. Ma. Fernanda Mora (Odontólogo Esp. Endodoncia)
HISTOLOGIA/FISIOPATOLOGIA-DIAGNOSTICO PULPAR Y PERIAPICAL	Dr. Nicolás Castrillón (Odontólogo Esp. Endodoncia)

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-070-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0074-R	11 de abril de 2024	Enviado por Quipux

9. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0329-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: "Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio N° 01-DPFO-24 suscrito por el Dr. Paul Santacruz - Coordinador del Posgrado de Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida en el que menciona "(...) me permito poner en consideración a usted y por su digno intermedio a Consejo de Posgrado las temas de los docentes que van a colaborar en el Cuarto Semestre de la Especialidad de Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida cohorte 2022-2025." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación

docente para el Posgrado de Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida del IV semestre cohorte 2022-2025 según documento adjunto con el detalle de las ternas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024”.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-071-2024**

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida del IV semestre cohorte 2022-2025.

CÁTEDRA	DOCENTES
FUNDAMENTOS EN INVESTIGACION IV	Dra. Nadia Montero Oleas
ASESORIA METODOLÓGICA I	Dr. Juan Marcos Parise
INVESTIGACION EN IMPLANTOLOGÍA AVANZADA	Dr. David Monteros López
CLINICA DE REHABILITACION ORAL AVANZADA II E IMPLANTOLOGIA BASICA	Dr. David León
	Dr. Juan Pablo Rodríguez
	Dr. Javier Silva
	Dr. Juan Riofrío
	Dr. Gabriel Morales
	Dr. Rodrigo Santillán

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-071-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0072-R	11 de abril de 2024	Enviado por Quipux

10. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0326-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *“En atención al Oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-1017-O en el que solicita se “(...) remita la documentación e información solicitada por la Dirección Financiera”, me permito enviar a usted los documentos requeridos con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente ante la Comisión Permanente Económica de la Universidad Central del Ecuador para que se autorice el diferimiento del pago del arancel de las matrículas de los estudiantes del Posgrado de Operatoria Dental y Estética cohorte 2024-2026.*

Adjunto documentación según se detalla:

1. Resolución RHCU. SO.16 No. 0150-2022 del 6 de junio de 2022 de Aprobación del Presupuesto del Posgrado de Operatoria Dental y Estética
2. Solicitud de cuatro odontólogos admitidos al Posgrado de Operatoria Dental y Estética para el diferimiento del pago del arancel de la matrícula.
3. Fechas de inicio y finalización del Primer Semestre cohorte 2024-2026:  
 -Fecha de inicio del periodo académico: Jueves 18 de abril de 2024  
 -Fecha de finalización del periodo académico: Sábado 5 de octubre de 2024
4. Formato No. 1 insumo para considerarse en el informe a Comisión Permanente Económica en Excel y PDF".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-072-2024**

- Solicitar a la Unidad Financiera de la Facultad el informe respectivo, sobre el pedido de la Dirección de posgrado en oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0326-O.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-072-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0075-R	12 de abril de 2024	Enviado por Quipux

11. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-0613-O, suscrito por la Dra. Inés Villacis, Ex Directora de Carrera, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente comunico que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 12 de marzo de 2024 en el punto varios se conoció la Propuesta del Plan general para el acompañamiento para Examen Habilitante Profesional (EHEP) y requisito Titulación I y II en el que se planteó la propuesta para que los estudiantes puedan cumplir con los requerimientos académicos. Con este antecedente y luego de la revisión y análisis correspondientes, Consejo de Carrera aprueba la pertinencia para la aplicación de la referida propuesta y solicita a usted y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo la revisión y aprobación para su inmediata ejecución".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-073-2024**

- Aprobar el plan general para el acompañamiento para el Examen Habilitante Profesional (EHEP) y requisito Titulación I y II.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-073-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0085-R	14 de abril de 2024	Enviado por Quipux

12. Se conoció el memorando Nro. UCE-FOD-CO-2024-0043-M, suscrito por el Dr. Marco Medina, Docente de la Facultad, mediante el cual manifiesta: *"La presente tiene por objeto solicitar se trate en consejo directivo mi petición acerca de incorporarme a la cátedra de Periodoncia en vista de mis méritos académicos (PhD en Periodoncia), de investigación (varios artículos en revistas indexadas) y de presidente en: (APP: Asociación de Periodoncia de Pichincha, AEPO: Asociación Ecuatoriana de Periodoncia y Osteointegración y la FIPP: Federación Iberoamericana de Periodoncia). Este trámite lo he realizado con las autoridades salientes, el cual no se trató en Consejo Directivo, por lo que solicito a usted y a consejo se trate mi petición"*.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-074-2024**

- Derivar a Dirección de Carrera el pedido del Dr. Marco Medina para los fines pertinentes.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-074-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0086-R	14 de abril de 2024	Enviado por Quipux

13. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0153-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subdecana de la Facultad, mediante el cual manifiesta: *"En respuesta a la Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0051-R, emitida por la MSc. María Augusta Kirby, secretaria Abogada de la Facultad, en relación al Proyecto con la Sociedad "Vuelve a Sonreír", bajo la coordinación del Dr. Iván García, y donde se resuelve "Solicitar que se replantee el proyecto de Vinculación: Brigadas de Salud Dental "Vuelve a Sonreír", el cual se pretende desarrollar en la provincia de Pichincha en el Cantón Cayambe en la Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, cuyo coordinador es el Dr. Iván García a quién se devolverá el trámite para los ajustes respectivos". Me permito informar que el mencionado coordinador, a través del Oficio UCE-FOD-CO-2024-0719-O, nos ha comunicado que se han efectuado las modificaciones pertinentes al proyecto. Por lo tanto, solicito de manera respetuosa, y por su digno intermedio ante el Consejo Directivo de la Facultad, la revisión del proyecto y salvo su mejor criterio sea aprobado con el fin de proceder con los trámites necesarios para su implementación"*.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-075-2024**

- Aprobar el proyecto de Vinculación Brigadas de Salud Dental "Vuelve a Sonreír", el cual se pretende desarrollar en la provincia de Pichincha en el Cantón Cayambe en la Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, cuyo coordinador es el Dr. Iván García, con el fin de proceder con los trámites necesarios para su implementación.
- Se deja por sentado que pueden existir ajustes a lo largo del semestre de acuerdo a las directrices de la Dirección de Vinculación con la Sociedad, UCE.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-075-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0087-R	14 de abril de 2024	Enviado por Quípux

14. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0337-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin nombre suscrito por la Dra. Silvana Terán - Coordinadora del Posgrado de*

Endodoncia en el que menciona "(...) por medio de la presente me permito poner en consideración la terna de docentes para cada cátedra del cuarto semestre de la Especialidad de Endodoncia, cohorte 2022-2024." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Endodoncia del IV semestre cohorte 2022-2024 según documento adjunto con el detalle de las ternas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

#### RESOLUCIÓN RCD-FO-076-2024

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Endodoncia IV Semestre Cohorte 2022-2024.

CATEDRA	DOCENTES
LECTURA DE ARTICULOS / PRODUCCIONCIENTIFICA	Dra. Daniela Mendoza (Odontólogo Esp. Endodoncia)
MICRO CIRUGIA PARAENDODONTICA	Dr. César Rodríguez (Odontólogo Esp. Periodoncia)
PLANIFICACIÓN FINANCIERA	Dra. Alexie Izquierdo (Odontóloga Esp. Endodoncia)
PLAN DE TITULACION II	Dr. Andrés Viteri García (Odontólogo. Master en Investigación Clínica aplicada en Ciencias de la salud)
TRAUMA DENTO ALVEOLAR	Dr. Nicolás Castrillón (Odontólogo Esp. Endodoncia)
RECROMIAS DENTARIAS	Dra. Michelle Rojas (Odontóloga Esp. Endodoncia)
CASOS CLINICOS III (40 h)	Dra. Dora Luz Arellano (Odontólogo Esp. Endodoncia)
	Dra. Martha Gallegos (Odontólogo Esp. Endodoncia)
	Dra. Raquel Guillén (Odontólogo Esp. PhD Endodoncia)
	Dra. Judith Guerra (Odontóloga Esp. Endodoncia)
	Dra. Lilien Subía (Odontóloga PhD. Endodoncia)

CLINICA II (400 h)	Dra. Martha Gallegos (Odontólogo Esp. Endodoncia)
	Dra. María Fernanda Mora (Odontólogo Esp. Endodoncia)
	Dra. Judith Guerra (Odontólogo Esp. Endodoncia)
	Dra. Lilian Subía (Odontóloga PhD. Endodoncia)
	Dra. Dora Luz Arellano (Odontólogo Esp. Endodoncia)
	Dr. Jaime Larco (Odontólogo Esp. Endodoncia)

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-076-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0076-R	12 de abril de 2024	Enviado por Quipux

15. Se conoció el oficio sin número con fecha 10 de abril de 2024, suscrito por la Srta. Dayanara Loza, Representante Principal del Consejo de Carrera y Representante de la Asociación Estudiantil, mediante el cual manifiesta: *"Yo Dayanara Jhosué Loza Erazo con CI. 1718837378 en representación de mis compañeros estudiantes de la facultad, Representante Principal del Consejo de Carrera y Representante de la Asociación estudiantil. Atendiendo el artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación Superior en cuanto a los "Derechos de las y los estudiantes", nos permitimos mediante la presente exponer a Ustedes en su calidad de autoridad universitaria, situaciones que se han venido generando en relación a la gestión de la actual Directora de Carrera, Dra. Tamara Moya; y que vulnera nuestro derecho a recibir una educación superior de calidad y pertinente, disponer de procesos permanentes de titulación, así como contar y acceder a los medios y recursos adecuados para nuestra formación. Por un lado, el proceso de matrículas se ha llevado a cabo de manera muy desordenada, lo cual sumado a la problemática adicional generada por el hecho de que las matrículas iniciaran al margen del cronograma dispuesto en el calendario académico aprobado por el Honorable Consejo Universitario, ha generado muchas irregularidades e injusticias tanto para estudiantes regulares como no regulares, que no han sido resueltas por la Dra. Tamara Moya, a pesar del constante pedido de los estudiantes afectados de que se realice una reunión entre estudiantes y autoridades para buscar la mejor solución. Cabe mencionar que ha existido una negativa ante todos los acuerdos que se han dado a cabo entre los representantes estudiantiles del cogobierno y la Dirección de Carrera, haciendo que incluso exista manejo indebido de información y datos de compañeros, por estudiantes que no constan como representantes. Sin olvidar que hubo varios errores en el paso de notas de Servicio Comunitario con los estudiantes de 9no y 10mo semestre, que fueron afectados ya que, no fue hasta el día 7 de abril que se corrigió los errores, cuando, de acuerdo a lo estipulado por el Calendario Académico, las matrículas debían haber iniciado el 04 de abril. Así mismo debemos informar que para la toma de decisiones del paralelo en el que se realizará la matrícula, es común que el estudiante consulte al docente respecto a las asignaturas y paralelos que dictarán en el periodo académico 2024-2024,*

*no obstante, los resultados han sido infructuosos, dado que los profesores indican que hasta la fecha a pocos días de iniciar el semestre desconocen su carga horaria. Señalando que nunca existió un consejo de carrera previo para aprobación de horarios y cargas horarias de los docentes como estipula en el Art. 82.4 y Art. 83 del Estatuto de la Universidad Central, dado que las temas de los representantes docentes y representantes estudiantiles para consejo de carrera fueron aprobados por el Consejo Directivo que fue acabo el 27 de marzo del 2024. Y dicha acción fue arbitraria por parte de la doctora. Es importante mencionar que la doctora ha creado un grupo de difusión extraoficial con estudiantes externos al que ya se venía manejando por los representantes estudiantiles, causando disgusto por parte de los estudiantes, ya que la doctora dentro de su difusión comenta que la información brindada por los representantes del cogobierno es falsa, haciendo que se difunda más el caos y el desorden, bajo este contexto la doctora Tamara Moya el martes 09 de abril, nos llamó a su despacho y nos mencionó que NO debíamos emitir comunicados a los estudiantes a altas horas de la noche que fue a las 23:08pm, motivo por lo que se realizó este aviso fue por los diversos mensajes que se recibía hasta esas horas de los estudiantes, (Imagen adjunta en la evidencia como N°1). Sin embargo este grupo de difusión extraoficial creado por la doctora y los estudiantes externos que no pertenecen a ningún cogobierno de los estudiantes, enviando un comunicado a las 23:34pm (Imagen adjunta en la evidencia N°2) que deberán acudir a matrículas presenciales a estudiantes no matriculados y dando caso omiso a nuestro comunicado hacia los estudiantes que fue a las 16:24 pm (Imagen adjunta como evidencia N°3) y llamando a todos los estudiantes irregulares matriculados. Generando un desconocimiento total de nuestra parte su accionar y el de los estudiantes por no saber que sucede y a qué medio hacer caso. Recalcando que muchos de los estudiantes son de provincia y este llamado que se realiza es una forma inaceptable por parte de la doctora y sus estudiantes que le acompañan. Finalmente, en relación con los estudiantes que nos encontramos en proceso de titulación, estamos en pausa debido a que la señora Directora no ha convocado a sesión ordinaria de Consejo de Carrera, por lo tanto, los temas planteados para los proyectos de investigación no se han viabilizado, lo cual es perjudicial ya que retrasa los tiempos establecidos según la normativa para esta actividad académica, con el riesgo de tener que cancelar aranceles por prórroga, sin tener ninguna responsabilidad en el retraso. Requerimos de manera urgente la intervención de la autoridad universitaria en estas situaciones que generan malestar general en la población estudiantil de la Carrera de Odontología y que además nos desvía del histórico caminar ordenado y con calidad certificada que ha caracterizado a nuestra Facultad. Adjunto evidencia, agradeciendo su gentileza y su atención prestada."*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, y el Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-077-2024**

- Solicitar un informe a la Dirección de Carrera sobre el proceso de matriculación, horarios docentes y horarios de clínicas, así como el desenvolvimiento del Consejo de Carrera desde su nombramiento.
- Este Consejo Directivo reconoce la legalidad de las asociaciones y representantes elegidos democráticamente, con las que necesariamente se debe coordinar en pro de los objetivos institucionales, siendo la voz oficial de sus representados.
- Recordar a todas las unidades de la Facultad de Odontología sobre la obligatoriedad del cumplimiento de la norma constitucional, artículo 66 numeral 19 de la Constitución de la República que reconoce y garantiza a las personas: "El derecho a la protección de datos carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos personales requerirán la autorización del titular o el mandato de ley".

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-077-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0068-R	10 de abril de 2024	Enviado por Quipux

16. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0336-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin nombre suscrito por la Dra. Lucía Mesías - Coordinadora del Posgrado de Ortodoncia en el que menciona "Por medio de la presente envío conforme a lo solicitado las temas correspondientes al posgrado de Ortodoncia para el tercer semestre para su aprobación." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Ortodoncia del III semestre cohorte 2022-2025 según documento adjunto con el detalle de las temas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024"*.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr.

Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-078-2024**

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Ortodoncia III Semestre Cohorte 2022-2025.

MATERIA	DOCENTE
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION 3	Dr. Daniel Simancas
ORTODONCIA PREVENTIVA E INTERCEPTIVA	Dra. Lucia del Carmen Mesías Pazmiño
MICROIMPLANTES	Dr. Marco Vinicio González Navas
TECNICAS ORTODONTICAS 3	Dra. Sonia Maritza Muñoz Solano Dr. Felipe Andrés Arroyo Bonilla
ORTODONCIA Y PERIODONCIA	Dr. Marco Vinicio Medina
TRATAMIENTO EN ADULTO MAYOR	Dr. Rodrigo Naveda
ORTOPEDIA FUNCIONAL 2	Dra. Lilian Mercedes Rodríguez Paula
OCLUSION 2	Dra. Olga Lucia Lopez Trujillo

**Ternas para Clínicas**

clínicas	Fabian Dario Bautista
clínicas	Jose Reyes
clínicas	Alexandra Acosta
clínicas	Felipe Arroyo
clínicas	Marco Gonzalez
clínicas	Jose Luis Villacres
clínicas	Mishel Munoz
clínicas	Sandra Macias
clínicas	Mishel Proano
clínicas	Monica Zambrano
clínicas	Lucia Mesias
clínicas	Natalia Tite

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-078-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0077-R	12 de abril de 2024	Enviado por Quipux

17. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0342-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin*

*nombre suscrito por el Dr. José Luis Viteri - Coordinador del Posgrado de Cirugía Maxilofacial en el que menciona "Por medio de la presente me permito poner en consideración a usted y por su digno intermedio a Consejo de Posgrado las ternas de los docentes que van a colaborar en el Cuarto Semestre de la Especialidad de Cirugía Maxilofacial cohorte 2022-2024." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Cirugía Maxilofacial del IV semestre cohorte 2022-2024 según documento adjunto con el detalle de las ternas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, y el Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

#### RESOLUCIÓN RCD-FO-079-2024

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Cirugía Maxilofacial IV Semestre Cohorte 2022-2024.

CÁTEDRA	DOCENTES
TITULACIÓN IV	MSc. Juan Marcos Parise Vasco PhD. Daniel Alejandro Simancas Racines
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA III	Dra. Camila Montesinos Guevara
CIRUGIA MAXILOFACIAL IV (Cirugía Ortognática 1)	Esp. Andrés Rodrigo León Villacís
CIRUGIA MAXILOFACIAL IV (Cirugía Ortognática 2)	Dr. Juan Andrés Benenahula
CIRUGIA MAXILOFACIAL IV (Planificación orto quirúrgica)	Dr. Paulo Andrés Salazar Sempertegui
CIRUGIA MAXILOFACIAL IV (Cirugía Plástica 2)	Dr. Hugo Rafael Játiva Naranjo
CIRUGIA MAXILOFACIAL IV (cabeza y cuello)	Dr. Sid Brahim Mohamed Salek
CIRUGIA MAXILOFACIAL IV (LPH en	Esp. Claudia Elizabeth Cabrera Arévalo

Ortognática)	
ROTACION Y GUARDIA HOSPITALARIA IV	Dra. Virgen María Acuña (Hospital de Calderón)
	Dr. Leonardo Germánico Orellana Narváez (Hospital Docente de la Policía)
	Esp Claudia Elizabeth Cabrera Arévalo (Hospital docente Eugenio Espejo)
	Esp. Edisón René Díaz Mora (Hospital Baca Ortiz)

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-079-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0078-R	12 de abril de 2024	Enviado por Quipux

18. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0344-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin nombre suscrito por la Dra. Cristina Guerra - Coordinadora del Posgrado de Cirugía Oral en el que menciona "Por medio de la presente me permito poner en consideración a usted y por su digno intermedio a Consejo de Posgrado las ternas de los docentes que van a colaborar en el Primer Semestre de la Especialidad de Cirugía Oral cohorte 2024-2026." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Cirugía Oral del I semestre cohorte 2024-2026 según documento adjunto con el detalle de las ternas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-080-2024**

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Cirugía Oral I Semestre Cohorte 2024-2026.

CÁTEDRA	DOCENTES
	Dr. José Luis Viteri
	Dra. Yolanda Guerra

CIRUGIA I	Dr. Marco Vizuete
	Dr. Pedro Avalos
	Dra. Cristina Guerra
FARMACOLOGIA	Dra. Sonia Argote
FISIOLOGIA I	Dra. Sonia Argote
INMUNOLOGIA	Dra. Julia Soria
MEDICINA INTERNA I	Dr. Luis Bassante
PATOLOGIA	Dra. Andrea Gonzáles
PERIODONCIA	Dr. Juan Pablo Jaramillo
GUARDIA HOSPITALARIA HOSPITAL EUGENIO ESPEJO	Dra. Claudia Cabrera
GUARDIA HOSPITALARIA HOSPITAL DEL DIA IESS CENTRAL	Dra. Paola Zurita
GUARDIA HOSPITALARIA HOSPITAL DOCENTE DE LA POLICIA	Dr. Leonardo Orellana
GUARDIA HOSPITALARIA HOSPITAL DOCENTE CALDERON	Dra. Virgen Acuña
GUARDIA HOSPITALARIA HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN	Dra. Paola Chiriboga

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-080-2024	Providencia Nro. UCE-FOD-SA-2024-0001-P	12 de abril de 2024	Enviado por Quipux

19. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-DF-2024-0123-O, suscrito por la Lcda. Silvia Borja, Analista Financiera 2, mediante el cual manifiesta: "En atención al Oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-0630-O Quito, 01 de marzo de 2024 suscrito por el Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero DECANO ENCARGADO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA donde señala: "En atención al oficio No. UCE-FOD-CPO-2024-0217-O, suscrito por la Dra. Karina Farfán, Directora de Posgrado, donde comunica lo siguiente: "En atención al Oficio Nro. UCE-DGA-UP-2024-0162-O suscrito por la Dra. Margarita Angélica Medina – Coordinadora General de Posgrados, en el cual adjunta el informe técnico, la Resolución RPC-SO-08 No.133-2024 del Consejo de Educación Superior y la documentación correspondiente a la Especialización en Cirugía Maxilofacial. En atención al Oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0216-O suscrito por el Dr. Leonardo Orellana en el que informa que el Proyecto Curricular de Especialización en Cirugía Maxilofacial fue aprobado por el Consejo de Educación Superior mediante Resolución RPC-SO-08-No.133-2024 con fecha 21 de febrero de 2024. Solicito a usted que se disponga a quien corresponda, se proceda con la elaboración del presupuesto del Programa de Especialización en Cirugía Maxilofacial, con la finalidad de que se convoque la primera cohorte en el mes de mayo de 2024 debido a que los residentes actuales culminan sus actividades académicas en las Unidades Hospitalarias Docentes en julio de 2024, por lo cual se requiere cubrir estas plazas que quedarán vacantes". Al respecto, considerando lo expuesto, autorizo a usted proceda con la elaboración del presupuesto del Programa de Especialización en Cirugía Maxilofacial." Me permito recordarle que anteriormente ya se envió un Presupuesto del Posgrado de Maxilo Facial pero debido al cambio de autoridades y al contar este posgrado con un nuevo coordinador es pertinente que el nuevo presupuesto cumpla con los protocolos de aprobación respectivos. Adjunto el Presupuesto del Nuevo Programa de

*Especialización de Cirugía Maxilofacial Primera I Cohorte 2024-2028 con todos los documentos anexos de respaldo para ser aprobada en primera instancia por el Consejo de Posgrado, luego por el Consejo Directivo y posteriormente para su envío y aprobación por parte del Honorable Consejo Universitario\*.*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-081-2024**

- Aprobar el Presupuesto del nuevo Programa de Especialización de Cirugía Maxilofacial Primera I Cohorte 2024-2028.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-081-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0079-R	12 de abril de 2024	Enviado por Qulpux

**TERCER PUNTO: VARIOS**

1. Se conoció la recomendación de la Dra. Karla Vallejo, Decana de la Facultad de Odontología, sobre las horas de compensación para la planta docente de la Facultad.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-087-2024**

- Otorgar a los señores docentes de esta Facultad las horas de compensación en cualquier instancia en las que quieran ser participes,

sea las horas del curso complejo, o en cualquier otra actividad que se requiera la presencia de docentes.

- La presente resolución deberá ser enviada a la Vicerrectora Académica, a Talento Humano UCE, Directora de Carrera, Directora de Clínicas.
- La señora Directora de Carrera coordinará el proceso con los docentes y Dirección de Clínicas para el reporte respectivo a Talento Humano, el mismo que deberá ser cotejado con el reloj biométrico.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-087-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0088-R	15 de abril de 2024	Enviado por Quipux

2. Se conoció la recomendación de la Dra. Karla Vallejo, Decana de la Facultad de Odontología, sobre las horas de compensación para los docentes.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente, Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo y el Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-088-2024**

- Otorgar horas de compensación a los señores empleados y trabajadores por las actividades que se realicen (en labores extraordinarias), pudiéndose considerar también para las horas de recuperación, todo ello en base a las directrices del Ministerio del ramo.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-088-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0089-R	15 de abril de 2024	Enviado por Quipux

Finaliza la sesión a las 12h50 horas.

**ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 11 DE ABRIL DE 2024**

**REANUDACIÓN ACTA CD-FO No. 06/2024**

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 11 de abril de 2024, a las 08h30, se da inicio a la reanudación de la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Karla Vallejo, Decana (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; como invitados: Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera; Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado.

Actúa como secretaria la MSc. María Augusta Kirby Ruiz, Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con el siguiente punto:

1. Lectura de Comunicaciones

Votos. Se registra 4 votos a favor del orden del día.

**ÚNICO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES**

1. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0355-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"En atención a la Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0066-R suscrita por la MSc. María Augusta Kirby – Secretaria Abogada en la cual emite la RESOLUCIÓN RCD-FO-066-2024 y menciona "Devolver el trámite a Posgrado para que se remita una nueva terna, trámite que será revisado en la reanudación de la sesión ordinaria, autoconvocada para el 11 de abril de 2024." Me permito remitir a usted el Oficio sin número de fecha 11 de abril de 2024 suscrito por la Dra. Susana Loayza - Coordinadora del Posgrado de Odontopediatría en el que menciona "Por medio de la presente me permito poner en consideración la terna de docentes para las cátedras del primer semestre de la Especialidad de Odontopediatría, cohorte 2024-2026." Cabe indicar que se realizó la corrección de la terna para impartir la cátedra de BIOÉTICA según lo sugerido. Por lo antes expuesto remito a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Odontopediatría del I semestre cohorte 2024-2026 según documento adjunto con el detalle de las ternas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr.

Pablo Garrido, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-082-2024**

- Designar al siguiente docente, el cual va a colaborar en el Posgrado de Odontopediatría I Semestre Cohorte 2024-2026.

Cátedra	Docente
Bioética	Dra. Daniela Jiménez

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-082-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0080-R	12 de abril de 2024	Enviado por Quipux

2. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0353-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"En atención a la Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0067-R suscrita por la MSc. María Augusta Kirby – Secretaria Abogada en la cual emite la RESOLUCIÓN RCD-FO-069-2024 y menciona "Devolver el trámite a Posgrado para que se remita una nueva terna, trámite que será revisado en la reanudación de la sesión ordinaria, autoconvocada para el 11 de abril de 2024." Me permito remitir a usted el Oficio sin nombre suscrito por la Dra. Silvana Terán - Coordinadora del Posgrado de Endodoncia con fecha 11 de abril de 2024 en el que menciona "(...) por medio de la presente me permito poner en consideración la terna de docentes para cada cátedra del primer semestre de la Especialidad de Endodoncia, cohorte 2024-2026." Cabe mencionar que se realizó la corrección del título de la Dra. Daniela Jiménez que por error de tipeo constaba como Doctor en Bioética, siendo su título registrado de cuarto nivel de ESPECIALISTA EN REHABILITACION ORAL y MAGISTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL. Por lo antes expuesto remito a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Endodoncia del I semestre cohorte 2024-2026 según documento adjunto con el detalle de las ternas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1		
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente	1		
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente	1		
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		

**RESOLUCIÓN RCD-FO-083-2024**

- Designar al siguiente docente, el cual va a colaborar en el Posgrado de Endodoncia I Semestre Cohorte 2024-2026.

Cátedra	Docente
Bioética	Dra. Daniela Jimenez Magister en gerencia de salud para el desarrollo local)

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-083-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-5A-2024-0081-R	12 de abril de 2024	Enviado por Qulpux

3. Se conoció el oficio Nro. Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0345-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin nombre suscrito por el Dr. Lenin Proaño - Coordinador del Posgrado de Periodoncia e Implantes en el que menciona "Por medio de la presente me permito poner en consideración a usted y por su digno intermedio a Consejo de Posgrado las temas de los docentes que van a colaborar en el Cuarto Semestre de la Especialidad de IMPLANTOLOGIA Y PERIODONCIA cohorte 2022-2025." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Periodoncia e Implantes del IV semestre cohorte 2022-2025 según documento adjunto con el detalle de las ternas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024"*.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR	VOTO DIRIGENTE
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1			1
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1	
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1	
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1			

**RESOLUCIÓN RCD-FO-084-2024**

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Periodoncia e Implantes IV Semestre Cohorte 2022-2025.

CÁTEDRA	DOCENTES
SEMINARIOS I	Dr. Juan Riofrio
CASOS CLINICOS MULTIDISCIPLINARIOS	DR. David Montero
	Dr. Andres Franco
RELACION PERIO-PROTESIS	Dr. Roberto Ledergerber
PERIODONCIA IV	Dra. Carolina Encalada
	Dr. Xavier Salazar
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PhD. Yadira Morejon
	Dr. Cesar Rodriguez
CLINICA DE IMPLANTOLOGIA Y PERIODONICA III	Dr. Andres Franco
	Dr. Juan Carlos Obando
	Dr. Lenin Proaño

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-084-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-5A-2024-0082-R	12 de abril de 2024	Enviado por Quipux

4. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0347-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin nombre suscrito por el Dr. Alejandro Benalcázar - Coordinador del Posgrado de Operatoria Dental y Estética en el que menciona "(...) por medio del presente documento me permito poner en consideración según lo solicitado la tema corregida de Docentes quienes impartirán las siguientes asignaturas correspondientes al cuarto semestre de la Especialidad Operatoria Dental y Estética, cohorte 2022-2024." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Operatoria Dental y Estética del IV semestre cohorte 2022-2024 según documento adjunto con el detalle de las temas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024"*.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo,  
**RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR	VOTO DIRIGENTE
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1			1
Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente			1	
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1	

Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1		
---	---	--	--

**RESOLUCIÓN RCD-FO-085-2024**

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Operatoria Dental y Estética IV Semestre Cohorte 2022-2024.

CÁTEDRA	DOCENTES
Manejo hospitalario de paciente odontopediátrico	Dra. Camila Álvarez
Últimos Avances en odontopediatría	Dr. Gustavo Tello
Anomalías craneofaciales	Dr. Marco Vizúete
Fonoaudiología/ nutrición	Dr. Paúl Moscoso
Clínicas IV	Dra. Susana Loayza
Clínicas IV	Dra. Claudia López
Clínicas IV	Dr. Rodrigo Naveda
Clínicas IV	Dra. Ariana Celli
Clínicas IV	Dr. Fernando Agullera
Clínicas IV	Dra. Diana Gordón
Plan de Titulación	Dra. Ana Armas
Plan de Titulación	Dr. Daniel Simancas
Plan de Titulación	Dra. Camila Montesinos

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-085-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0083-R	12 de abril de 2024	Enviado por Quípux

5. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0348-O, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, mediante el cual manifiesta: *"Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión extraordinaria de Consejo de Posgrado realizada el viernes 5 de abril de 2024, se conoció el Oficio sin nombre suscrito por el Dr. Alejandro Benalcázar - Coordinador del Posgrado de Operatoria Dental y Estética en el que menciona "Por medio del presente documento me dirijo a Ud. De la manera más cordial, con la finalidad de presentar según lo solicitado la tema corregida de Docentes postulantes para las Cátedras de primer semestre en la Especialidad Operatoria Dental y Estética para la cohorte 2024-2026." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo la propuesta de contratación docente para el Posgrado de Operatoria Dental y Estética del I semestre cohorte 2024-2026 según documento adjunto con el detalle de las temas por asignatura, con la finalidad de que se designen los docentes que van a colaborar en el periodo académico abril-septiembre 2024".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo,  
**RESUELVE:**

MIEMBROS CD	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR	VOTO DIRIMIENTE
Dra. Karla Vallejo, Presidenta	1			1
Dr. Pablo Gerrido, Vocal Docente			1	
Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente			1	
Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a CD	1			

**RESOLUCIÓN RCD-FO-086-2024**

- Designar a los siguientes docentes, los cuales van a colaborar en el Posgrado de Operatoria Dental y Estética I Semestre Cohorte 2024-2026.

CATEDRA	DOCENTES
Fotografía	Dr. Diego Mena
Bioética	Dra. Ana Armas Ph, D
Salud pública – Bioestadística	Ing. Oswaldo Basurto
Lectura crítica	Dr. Diego Mena
Diagnóstico y planeamiento restaurador funcional y estético	Dr. Jimmy Tintín
Cariología	Dra. María Fernanda Larco
Principios básicos de endodoncia en estética	Dra. Verónica Herrera
Principios básicos de periodoncia en estética	Dr. Fabián Rosero
Imagenología	Dr. Juan Carlos Coronel
Principios básicos de ortodoncia en estética	Dr. Juan Carlos Coronel
Oclusión funcional y estética	Dra. Verónica Cadena
Escultura dental y encerado funcional	Dr. Paul Santa Cruz
Odontología restauradora manejo del sector posterior	Dra. María Fernanda Alarcón
Odontología restauradora manejo del sector anterior I	Dr. Silvio Requena
Prótesis bucal	Dr. César Alejandro Benalcázar Ormaza
Materiales dentales estéticos	Dr. Leticia Iza

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-086-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0084-R	12 de abril de 2024	Enviado por Quipux

Finaliza la sesión a las 09h23 horas.



Dra. Karla Vallejo Vélez  
**DECANA**



MSc. María Augusta Kirby Ruiz  
**SECRETARIA ABOGADA**